



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 23 de abril de 2013

Expediente N° 19.105/03.-

RESCD-EXA N° 191/2013

VISTO la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, mediante Nota que corre a fs. 118, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística que ocupa en la Sede Regional Orán de esta Universidad, a partir del 22/10/12, por estar desempeñándose con mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/03/13 aprueba por unanimidad, el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada a la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, D.N.I. N° 21.315.322, la licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Probabilidades y Estadística que ocupa en la Sede Regional Orán, a partir del 22/10/12 y por el término de un año, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. b) de la Resolución N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Celia Elizabeth Villagra, Sede Regional Orán. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa